



Of.Núm.REC/333-15

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
Subsecretaría de Educación Superior
Secretaría de Educación Pública
México, D.F.



Estimado Dr. Malo Álvarez:

RECTORÍA

Lomas del estadio s/n
Edificio A, 3er. Piso
C.P. 91000
Xalapa, Veracruz
México

T. +52 (228) 842.1763
842.1762
F. +52 (228) 817.6370

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 24 de diciembre de 2014, anexo al presente se envían cuatro tantos impresos originales debidamente firmados, del convenio de apoyo financiero en el marco del “Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas” (PROFOCIE 2015).

Sin otro particular, me reitero institucionalmente a su disposición.



Recibi copia
Miguel Jiménez Roldán
04-11-2015

Atentamente

“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., 3 de noviembre de 2015

Dra. Sara Ladrón de Guevara
Rectora



- c.c.p. Mtra. Julieta Nishisawa Calatayud.- Director de Fortalecimiento Institucional. DGESU
- c.c.p. Mtra. Inés Santa Mendoza Toledo.- Asesora Jurídica en la Dirección General de Educación Superior Universitaria. DGESU
- c.c.p. Mtra. Leticia Rodríguez Audirac. Secretaria Académica. UV
- c.c.p. Mtra Clementina Guerrero García. Secretaria de Administración y Finanzas. UV
- c.c.p. Dr. Octavio A. Ochoa Contreras. Secretario de la Rectoría. UV
- c.c.p. Dra. Laura E. Martínez Márquez. Directora de Planeación Institucional. UV
- c.c.p. Archivo

